Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Dirección
*****

Asunción, 01 de julio de 2011.-

NOTA Nº: 347/2011

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. EDUARDO DE GÁSPERI
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, con el objeto de elevar la Adenda N° II, correspondiente al proceso de ***CE N° 01/2011*** *para la "****ADQUISICION DE ARMAMENTOS Y EQUIPOS MILITARES****"*

COMANDO DE LA ARMADA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · DIRECCION

Rufino Ortellado Agüero
CD - ADEM *- Director de la U.O.C*

ADENDA II
Donde dice:
Sección II.
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. ***Criterios de Evaluación (IAO 34)***
3. *Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:*

- *Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.*
- *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida*
- *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.*
- *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Conforme a lo señalado en la Sección VI del presente P.B.C.*

Debe decir:
Sección II.
Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. ***Criterios de Evaluación (IAO 34)***
3. *Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:*

- *Formulario de Oferta de conformidad con la cláusula 12.1.de las IAO.*
- *Garantía de Mantenimiento de la Oferta de conformidad con la cláusula 20 de las IAO.*
- *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. Para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en el Anexo I de la Sección VII.*
- *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Conforme a lo señalado en la Sección VI del presente P.B.C.*

Donde dice:

2.3.1. EXPERIENCIA	
REQUISITOS MÍNIMOS	***INFORMACIÓN REQUERIDA***
Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a 50 % de su oferta.- *NOTA PARA EL OFERENTE: El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a bienes proveídos por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente."*	*a) Copia de contratos de provisión de bienes solicitado en el presente llamado, con sus correspondientes facturaciones, acta de recepción definitiva y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes en los tres (3) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.* *c) Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de por lo menos 2 (dos) años dentro del mercado nacional.* *d) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos dos años) o durante el curso de la misma.* *e) Declaración jurada que el Oferente no haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los últimos dos (2) años.*
*Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema **"CUMPLE" o "NO CUMPLE".***	

Debe decir:

2.3.1. EXPERIENCIA	
REQUISITOS MÍNIMOS	***INFORMACIÓN REQUERIDA***
Haber generado, durante los mejores tres años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a 20 % de su oferta.- *NOTA PARA EL OFERENTE: El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a bienes y/o servicios proveídos por el oferente a empresas publicas y/o privadas, dividido por el número de (3) años señalado en el párrafo precedente."*	*a) Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes por provisión de bienes y/o servicios a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.* *c) Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de por lo menos 1 (un) año dentro del mercado nacional.* *d) Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos dos años) o durante el curso de la misma.*
*Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema **"CUMPLE" o "NO CUMPLE".***	

Donde dice:

1.3.2. Capacidad Técnica	
Capacidad Técnica	*El oferente deberá presentar:* *a) Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones* *b) El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa;* *d) La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, deposito, capacidad de provisión, condiciones y lugar de almacenamiento de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato* *e) En caso de la omisión de algunos de ellos, la Convocante podrá solicitar la presentación del mismo, dentro del plazo de 24 horas.* *Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".*

Debe decir:

1.3.3. Capacidad Técnica	
Capacidad Técnica	*El oferente deberá presentar:* *c) Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones* *d) El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa;* *f) La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato* *g) En caso de la omisión de algunos de ellos, la Convocante podrá solicitar la presentación del mismo, dentro del plazo de 24 horas.* *Las evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE".*

Donde dice:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 11.1	*Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son:* ***No Aplica*** *La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.*
CGC 25.1	*El valor de las multas será: 2 % por cada fracción de __3_días, de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.*
CGC 26.5	*El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: 60 días.*

Debe decir:

CGC 11.1	*Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son:* ***No Aplica*** *La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.* ***No aplica***
CGC 25.1	*El valor de las multas será: 2 % por cada fracción de 30 días, de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados, hasta alcanzar el 10% del monto total del contrato correspondiente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato.*
CGC 26.5	*El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: 60 días., la misma dependerá de que tipo de bienes sea, para que pueda ser ampliada dicho plazo, de común acuerdo entre las partes.*

Sección VII. Anexos

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Donde dice:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO		
Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los lotes ofertados.		

Nómina de personal que forma el equipo que dará el soporte técnico con certificaciones sobre la marca objeto del llamado. *Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del equipo que brindará el Soporte Técnico.*		
Copia de contratos de provisión de bienes solicitado en el presente llamado, con sus correspondientes facturaciones, acta de recepción definitiva y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes en los tres (3) últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.		
Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		
Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de por lo menos 2 (dos) años dentro del mercado nacional.		
Declaración jurada que el Oferente no haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en los últimos dos (2) años.		

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Nota dirigida a la Unidad Operativa de Contratación N° 2, indicando la(s) persona(s) facultada(s) para representar a la firma en todo lo referente a este Proceso licitatorio, y la lista de los documentos presentados.		
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios. (2008, 2009 y 2010) con la copia del formulario (101) de liquidación del impuesto de los ejercicios correspondientes.		
Ratios financieros de los años: 2008, 2009 y 2010.		
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta. conforme Art. 194° de la Ley 2.421/04, inciso c).		
Copia Autenticada de (Decreto 6285/05) • *Declaración Jurada del IVA, correspondiente al mes precedente,* • *Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta, del Último Ejerció Fiscal.*		
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS.		
Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 30 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta		
Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 90 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.		
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 90 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.		
Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al		

Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta, mínimo de 3 (tres) empelados asegurados.		
Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.		
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que los acepta en todos sus términos.		
Formulario de Información Financiera del Oferente.		
Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente. (No excluyente).		
Documentos que acrediten la existencia legal del Fabricante y/o distribuidor autorizado tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales		
Descripción completa de los bienes, información especifica respecto a la manipulación del producto y un programa de asistencia técnica si es requerida por la contratante, todo por cuenta del oferente.		
Los documentos legales emitidos por autoridades públicas del exterior deberán estar traducidos al idioma español y legalizado por el Consulado Paraguayo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.		
Evidencia documentada de que los bienes y servicios conexos cumplen con los requisitos de las especificaciones técnicas (catálogos, textos impresos) con la firma del fabricante en los mismos.		
Declaración jurada de que los bienes ofertados provienen de países con quien el País mantiene relaciones diplomáticas. *Declaración jurada de confidencialidad de los bienes y cantidades a ser adquiridos.*		

Debe decir:

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO		
Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes por provisión de bienes y/o servicios a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres últimos años. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.		
Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.		
Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con una antigüedad mínima de por lo menos 1 (un) año dentro del mercado nacional.		
Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos dos años) o durante el curso de la		

misma.		

l) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Nota dirigida a la Unidad Operativa de Contratación Nº 2, indicando la(s) persona(s) facultada(s) para representar a la firma en todo lo referente a este Proceso licitatorio, y la lista de los documentos presentados.		
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios. (2008, 2009 y 2010) con la copia del formulario (101) de liquidación del impuesto de los ejercicios correspondientes.		
Ratios financieros de los años: 2008, 2009 y 2010.		
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta. conforme Art. 194° de la Ley 2.421/04, inciso c).		
Copia Autenticada de (Decreto 6285/05) • *Declaración Jurada del IVA, correspondiente al mes precedente,* • *Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta, del Último Ejerció Fiscal.*		
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS.		
Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo).		
Constancia de no adeudar el aporte obrero-patronal expedida por el IPS dentro de un plazo no mayor a 30 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta		
Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.		
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha fijada para la apertura de las ofertas.		
Copia Autenticada de la Planilla de Pago efectuado en concepto de aporte obrero/patronal al Instituto de Previsión Social correspondiente al último pago del mes anterior a la apertura a la oferta, a la fecha de presentación de la oferta, mínimo de 3 (tres) empelados asegurados.		
Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.		
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que los acepta en todos sus términos.		
Formulario de Información Financiera del Oferente.		
Constancia de entidades financieras, con las que opera normalmente. (No excluyente).		
Descripción completa de los bienes, información específica respecto a la manipulación del producto y un programa de asistencia técnica si es requerida por la contratante, todo por cuenta del oferente.		
Los documentos legales emitidos por autoridades públicas del exterior deberán estar traducidos al idioma español que para presentarse con la oferta podrá ser copia simple y legalizado por el Consulado Paraguayo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, para la firma del contrato en caso de ser adjudicado.		

Evidencia documentada de que los bienes y servicios conexos cumplen con los requisitos de las especificaciones técnicas (catálogos, textos impresos) con la firma del fabricante en los mismos.		
Declaración jurada de que los bienes ofertados provienen de países con quien el País mantiene relaciones diplomáticas. *Declaración jurada de confidencialidad de los bienes y cantidades a ser adquiridos.*		

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN

Lic. Rufino Estellado Aguero
CAP N DEM DIRECTOR UOC